Reducción de los residuos de plaguicidas mediante la promoción de los bioplaguicidas en Asia

Este proyecto regional tiene por objeto reducir las infracciones de los LMR de los plaguicidas en el contexto de las exportaciones combinando el uso de plaguicidas convencionales con el uso de bioplaguicidas basados en microorganismos para luchar contra las principales plagas. En consulta con los investigadores, grupos de divulgación y de productos básicos, se han seleccionado para el proyecto los cultivos que revisten una mayor importancia comercial para la mayoría de los países asiáticos. Se trata de los siguientes cultivos: pimiento picante, hortalizas, albahaca, pitahaya y arroz. El proyecto aplicará un enfoque innovador con una base científica con miras al desarrollo de la capacidad y la evaluación relativa a las medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF).

STDF/PG/634

Status
On-going

Start Date
20/02/2020

Project Value (US$)
$1,269,603

STDF Contribution (US$)
$899,586

Beneficiaries
Bangladesh
Camboya
Indonesia
República Democrática Popular Lao
Malasia
Nepal
Sri Lanka
Tailandia
Viet Nam

Implementing Entities
Asia-Pacific Association of Agricultural Research Institutions (APAARI)

Partners
IR-4 Project, Rutgers University
Singapore

Background

Muchas economías menos desarrolladas de Asia aún afrontan desafíos crecientes para cumplir las normas del Codex Alimentarius –un órgano mundialmente reconocido encargado de establecer las normas de inocuidad de los alimentos para ayudar en la facilitación del comercio internacional de alimentos inocuos– y respetar los LMR de plaguicidas fijados por otros socios comerciales. Esto se debe a que estos LMR no se han establecido o son demasiado bajos para ajustarse razonablemente a las pautas que siguen los agricultores en el mundo real. En consecuencia, el comercio asiático se ve seriamente restringido por los rechazos debido a cuestiones relacionadas con la inocuidad de los alimentos, con inclusión del exceso de LMR para los plaguicidas permitidos, la presencia de plaguicidas prohibidos, la presencia de plagas vegetales de cuarentena, y patógenos y patógenos transmitidos por los alimentos. El Acuerdo MSF de la OMC alienta a los Miembros de la OMC a armonizar o basar sus medidas nacionales de inocuidad de los alimentos en las normas, directrices y recomendaciones internacionales elaboradas por el Codex. Si bien la participación de los países asiáticos en el Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas (CCPR) ha aumentado considerablemente, no se ha realizado un claro esfuerzo organizado para determinar cómo promover la inclusión de los bioplaguicidas en los programas de lucha integrada contra las plagas o cómo se pueden utilizar los plaguicidas para reducir los residuos de los plaguicidas convencionales que pueden plantear problemas para el comercio.

Los enfoques de lucha integrada contra las plagas han incluido la utilización de bioplaguicidas para superar los problemas de resistencia y el mantenimiento de insectos beneficiosos. No obstante, los residuos de plaguicidas se determinan principalmente en función de la última aplicación, por lo que la simple inclusión de un bioplaguicida en un cultivo de rotación tiene pocas probabilidades de traducirse en menos residuos de productos convencionales y no favorecerá el comercio. Un programa basado exclusivamente en bioplaguicidas se traduciría en menos residuos, pero puede que por sí solo no baste para luchar contra la plaga o no sea financieramente viable. Este proyecto tiene por objeto establecer un equilibrio entre las ventajas de los plaguicidas convencionales (generalmente de menor costo y mayor eficacia) y las ventajas de un bioplaguicida al final de la temporada. Se espera que ello se traduzca en menos residuos y permita al mismo tiempo una ampliación suficiente de la lucha contra las plagas gracias a la ampliación del intervalo precosecha del producto convencional.

Expected Results

Capacidad reforzada a nivel nacional y regional

El proyecto se centrará en el desarrollo de dos tipos de capacidades: i) las aptitudes y los conocimientos técnicos que son específicos del proyecto; y ii) las aptitudes funcionales, los conocimientos, las actitudes y el comportamiento necesarios para aplicar y coordinar las capacidades técnicas a fin de que las partes interesadas del proyecto puedan trabajar eficazmente. El programa técnico se centrará en reducir residuos y realizar pruebas de residuos para establecer nuevos LMR del CODEX en el futuro. Además de las capacidades técnicas, el proyecto reconoce que el desarrollo de la capacidad general de las partes interesadas del proyecto también debería centrarse en lo que se requiere para crear relaciones más efectivas y dinámicas entre múltiples agentes. Por lo tanto, las actividades del proyecto estarán destinadas a crear un entorno en el que los participantes en el proyecto aprendan a analizar el contexto interno y externo, y apliquen diversas perspectivas mediante la interacción, la reflexión y el aprendizaje; crear oportunidades, acceder a ellas y aprovecharlas a fin de cocrear y utilizar conocimientos, aprender y trazar el futuro.

Reducción de los residuos mediante el uso de bioplaguicidas

Este proyecto preverá y pondrá a prueba un procedimiento para resolver hasta 15 cuestiones comerciales relativas a los residuos, que se podría replicar para otros cultivos/productos y/o en otras regiones en el futuro. Ello se hará a través de preparaciones sobre el terreno y de laboratorio; estudios/ensayos de reducción de residuos sobre el terreno; análisis de muestras; estudios de eficacia con bioplaguicidas; la redacción de informes: Una vez completado el estudio, el director técnico y el consultor ayudarán a preparar un informe final; y la divulgación de los resultados y la facilitación de la estrategia de reducción de residuos.